

Prensa: Diaria

Tirada: 9.144 Ejemplares

Difusión: 7.013 Ejemplares

Sección: LOCAL Valor: 140,00 € Área (cm2): 61,4 Ocupación: 6,41 % Documento: 1/1 Autor: L. O. Núm. Lectores: 64000

CGT denuncia que Renfe se niega a cumplir una sentencia

L. O.

La sección sindical del Sector Ferroviario de CGT en Murcia ha informado de que varios trabajadores de Renfe han demandado a la empresa después de que ésta «se niegue a cumplir una sentencia de conflicto colectivo». Según explica el sindicato, «ni el Juzgado de lo Social nº5 de Murcia ni la Inspección de Trabajo han conseguido que Renfe Operadora y

Renfe Fabricación y Mantenimiento S.A. cumplan la ley y paguen a sus trabajadores el complemento por toma y deje, que consiste en el valor de una mísera media hora de trabajo al día cuando los empleados hacen jornada partida». Habiendo concluido hace más de un año el proceso judicial y siendo firme la sentencia, Renfe Operadora «se niega a abonar lo que adeuda».